Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICA EXTRAHOSPITALARIA - SUOC

Acta de Apertura N° 04/2019.
LCO LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2019.
"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIO"
ID. N° 355.307.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 09:30 horas, en el local del Servicio de Emergencias Medica Extrahospitalaria- SEME, sito en la calle Avda. Fernando de la Mora e/ Dr. Venza, se da lugar a la apertura de los sobres ofertas recepcionado según Acta de Recepción de sobres ofertas de la firmas invitadas e interesadas en participar del llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 04/2019 ***"ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIO PARA EL SEME",*** *de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación.----------*

Se hallan presentes por el SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIA – SEME, las siguientes personas: Lic. Graciela Villalba Cabrera, Jefa de la Coordinación Administrativa, Lic. José Carlos Noguera, Jefe de la SUOC N°42 y el asistente administrativo Lic. Rodrigo González.-

Las firmas oferentes que han presentado sobres ofertas en tiempo legal en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Pública. –

Orden	*Empresa*	*Nombre y Apellido/ C.I.N°*		*Representantes*
1	*Salotex SRL*	*Diana Salomón*	*CI. 4.559.072*	*Presente*
2	*IF Comercial e Insutrial*	*Juana Cardozo*	*DNI 39.063.470*	*Presente*
3	*Yuty SA*	*Guido Rodríguez*	*CI. 2.023.567*	*Presente*

Se reúnen para realizar el acto de Apertura de Sobres de Ofertas, correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Oferta N°04/2019, ***ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIO PARA EL SEME"****, ID. N° 355.307.*

Una vez abierto los sobres se detallan a continuación los precios totales ofertados y se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas de los participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el **Art. 24° de la Ley 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03**, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido del mismo y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.-

N°	*Oferente*	*Oferta Total (IVA Incluido)*	*Cotiza Items*
1	*Salotex SRL*	*Gs. 151.401.200*	*Del 01 la07.*
2	*IF Comercial e Insutrial*	*Gs. 89.515.000*	*Del 02 al 07.*
3	*Yuty SA*	*Gs. 172.105.000*	*Del 01 al 07.*

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Lic. Rodrigo González
SEME
M.S.P. y B.S.

IF Comercial e Industrial

Lic. Graciela Villalba Cabrera
Jefa de la Coord. Administrativa
SEME - M.S.P. y B.S.

YUTY S.A.
RUC: 80034769-2
Guido Rodriguez

Lic. José Carlos Noguera
SEME
SUOC - M.S.P. y B.S.

Diana Salomon Salotex SRL

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICA EXTRAHOSPITALARIA - SUOC

N°	DOCUMENTOS A VERIFICAR	*Salotex SRL*	*IF Comercial e Insutrial*	*Yuty SA*
1	Formulario de la Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Formulario de Precio	Presenta	Presenta	Presenta
4	Documentos Que acreditan capacidad legal del firmante	Presenta	Presenta	Presenta
5	Constancia de SIPE N°	Presenta N. 1568987	Presenta N. 1568922	Presenta N. 1569062
6	Carpeta	02	02	02
7	Hojas Foliadas	01 al 61.	01 al 21.	01 al 18.

Observaciones

- La Empresa IF Comercial e Industrial, deja constancia que la póliza de garantía de Mantenimiento de la Empresa Salotex SRL menciona una dirección que no corresponde al SEME.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las 10:00 hs, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión de Evaluación, para los fines pertinentes conforme a la Ley, con lo que se da por terminado el acto de recepción y apertura de Sobres, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, en dos copias de igual tenor para lo que hubiere lugar.-

Lic. Rodrigo Gonzale
SEME
M.S.P. Y B.S

MGGP. LIC. GRACIELA VILLALBA CABRERA
Jefa de la Coord. Administrativa
SEME - M.S.P. y B.S.

Lic. José Carlos Nogu
SEME
SUOC - M.S.P. y B.S

Diana Salomon
Salotex SRL

Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias
S.E.M.E
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

IF Comercial e Industrial

YUTY S.A. Guido Rodriguez
RUC: 80034769-2